PRESIDENCIA

Nota Presidencia Nº 315 /26.

Asunción, 17 de Setiembre, del 2026.

Señor Ministro:

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)***, se dirige atentamente al ***MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)***, con el objetivo de invitar a integrar una Mesa de Trabajo Interinstitucional, como espacio de coordinación, diálogo y cooperación entre ambas instituciones.

Consideramos oportuno establecer este mecanismo de articulación con el propósito de identificar y abordar de manera conjunta aquellos temas de interés común, en el marco de las competencias y atribuciones de cada institución, promoviendo una gestión coordinada que contribuya al fortalecimiento de la sanidad vegetal, la protección del ambiente y el desarrollo sostenible de las actividades productivas.

La Mesa permitirá intercambiar información, coordinar acciones, analizar situaciones de interés institucional y establecer una agenda de trabajo conjunta, procurando generar respuestas articuladas y eficientes ante los desafíos que involucren las competencias de ambas instituciones.

En tal sentido, agradeceré la designación de los referentes técnicos que el MADES considere pertinentes, a efectos de iniciar las coordinaciones necesarias para la conformación de esta Mesa de Trabajo y definir conjuntamente su agenda y metodología de funcionamiento.

Desde el SENAVE consideramos que este espacio constituirá una herramienta de fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, permitiendo avanzar hacia acciones coordinadas en beneficio del sector productivo, la protección de los recursos naturales y el cumplimiento de las políticas públicas nacionales.

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)***, hace propicia la oportunidad para reiterar al ***MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES),*** las expresiones de su distinguida consideración.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS · PRESIDENCIA · SENAVE · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

A su Excelencia
Ing. Rolando De Barros Barreto Acha, Ministro
Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)
E. S. D.

RS/mc/cg/rp